



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad 113 Secretaría Distrital de Movilidad
Proyecto 7563 Fortalecimiento de herramientas para la prevención de la corrupción en la Secretaría Distrital de Movilidad Bogotá
Versión 9 del 15-ENERO-2021
Código BPIN 2020110010091

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)

Estado INSCRITO el 08-Junio-2020, REGISTRADO el 12-Junio-2020

Tipo de proyecto Capacitación

Etapas del proyecto Operación

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito 05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente
Programa General 56 Gestión Pública Efectiva

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Con el propósito de crear un marco de colaboración y responsabilidad social en beneficio de la ciudad, la Administración Distrital promocionó y garantizó escenarios participativos para recoger de la ciudadanía sus aportes en la elaboración del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024: UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI. Se asumió el proceso de planeación participativa como un espacio de carácter deliberativo y consultivo entre la sociedad y la Administración Distrital, que busca concretar iniciativas encaminadas a responder efectivamente frente a la complejidad urbana.

Desde este marco de acción, el Propósito 5 Construir Bogotá-Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente cobra relevancia con 127 aportes contenidos en los logros y programas relacionados con la idea de transformar el gobierno en un escenario de confianza, transparencia, cercanía y participación en el ejercicio democrático; en este caso el logro más recurrente éste.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Debilidad en las herramientas para la prevención de la corrupción en la Secretaría Distrital de Movilidad.

Si se entiende la corrupción como el "abuso de posiciones de poder o de confianza, para el beneficio particular en detrimento del interés colectivo, realizado a través de ofrecer o solicitar, entregar o recibir bienes o dinero en especie, en servicios o beneficios, a cambio de acciones, decisiones u omisiones", es evidente que esta afecta directamente la legitimidad de las acciones realizadas en la SDM, dificultando su gobernabilidad como cabeza de sector, desmotivando a sus funcionarios y a la ciudadanía en su participación como agente activo de transformación, pero, sobre todo, afecta el acceso en la prestación de sus servicios.

En el ámbito de fortalecimiento de política gubernamental de lucha contra la corrupción que se imparte el Programa Presidencial de Lucha Contra la Corrupción para las entidades del orden nacional, distrital y municipal, una de sus estrategias es el mejoramiento de la eficiencia de la transparencia en la administración pública, cuyo objetivo es promover que los procesos internos en la entidad se desarrollen de forma eficiente y transparente a través de la difusión e implementación de metodologías orientadas al mejoramiento continuo; a la planificación, evaluación y rendición de cuentas de la gestión pública; a la identificación, evaluación y supresión de espacios propicios: para la corrupción y al otorgamiento a la ciudadanía de la posibilidad de acceso fácil y sin restricciones a la información pública.

Los mecanismos y herramientas para luchar en contra de la corrupción siempre van a ser insuficientes. Pese a que las organizaciones hacen esfuerzos ingentes y disponen recursos importantes para combatirla, no ha sido posible su erradicación, comparada con otros males de la humanidad que aparecen, se combaten y se exterminan, no, la corrupción muta a diferentes formas y estilos, es un espiral que pareciera que regenerara de acuerdo con los medios que encuentre, donde hay poco control institucional, poca participación en el control social, ausencia de protocolos propios para evitar que se presente, bajos niveles de cultura ciudadana basada en valores y principios, respeto por lo público, entendido como un bien común. De esta forma es importante fortalecer los mecanismos de la ventanilla hacia afuera en la cadena de la prestación de servicios y tramites que presta la entidad, evitando intermediarios entre el ciudadano y la ventanilla, y de la ventanilla hacia adentro se requiere el fortalecimiento de los procesos y procedimientos que permita un actuar por inquebrantable por parte de los colaboradores en la prestación de un servicio o un trámite, su actitud y posición debe



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	113 Secretaría Distrital de Movilidad
Proyecto	7563 Fortalecimiento de herramientas para la prevención de la corrupción en la Secretaría Distrital de Movilidad Bogotá
Versión	9 del 15-ENERO-2021
Código BPIN	2020110010091

coherente con los valores y principios institucionales.

Asuntos como recuperar la confianza y credibilidad de los funcionarios y ciudadanos en las instituciones, como consecuencia de los hechos sistemáticos de corrupción que vienen sucediendo en el país y en Bogotá, cobran cada vez más valor en las instituciones públicas, dado que en los últimos 40 años se ha demostrado que la corrupción es uno de los principales obstáculos para el desarrollo de un país.

La situación que se ha observado durante los últimos cuatro años en la Secretaría Distrital de Movilidad es que a través de la de la prevención y la promoción de los valores y principios éticos o de integridad, han permitido minimizar los actos de corrupción, siendo este índice casi de cero casos.

Con la implantación de estrategias de Integridad como ¿SIEMPRE TEP¿, que traduce: Siempre Transparente, Ético y Probo, en desarrollo de la cual se han implementado actividades como el día de la integridad, donde todos los colaboradores participan en sus diferentes dependencias con temas alusivos a cómo enfrentar la corrupción desde su ámbito laboral y lo representan a través de una obra de teatro, un sketch, una pieza musical, o una representación. Los temas que se han tenido esta motivación son variados entre ellos; riesgos de corrupción identificados en sus procesos, valores y principios aplicados en su día a y que ha convertido en una práctica exitosa. El diseño e implementación de campañas masivas en contra de la corrupción mediante las cuales se divulga al interior de la entidad y en los canales y medios externos hacia la ciudadanía.

El fortalecimiento del mapa de riesgos de corrupción con las directrices de la Veeduría Distrital, la fundación Transparencia por Colombia y la Secretaría General de la Alcaldía Mayor, sin dejar de lado la metodología para la gestión del riesgo del DAFP, ha permitido la identificación de puntos de control o la formulación de algunos otros que permiten que se cierren las posibilidades de que se materialicen los actos de corrupción.

El cumplimiento de la política de integridad establecida en el Manual Integral de Planeación y Gestión MIPG es la socialización y promoción permanente de los valores y principios del código de integridad las cuales se hacen en todos los espacios al interior y fuera de la entidad, aunado a este ejercicio la elaboración de este código se hizo de forma participativa, donde los colaboradores de la entidad tuvieron la oportunidad de opinar sobre los valores y principios del mismo

Para el componente de evaluación, seguimiento y auditorias de gestión, la entidad a través de la Oficina de Control Interno (OCI) formula el Plan Anual de Auditoria Interna -PAAI, donde planifica con un enfoque de riesgos las actividades a desarrollar en la respectiva vigencia.

Se puede observar que la SDM ha recorrido un camino importante en el desarrollo y aplicación de diferentes herramientas de transparencia y prevención de la corrupción, sin embargo aún no se logra abordar la lucha de la corrupción de una manera más enfocada y con mayor cobertura tanto interna como externamente, de la ventanilla hacia adentro aún se percibe desconocimiento de los funcionarios en cuanto a las herramientas y mecanismos establecidos por la entidad, generando una disminución del compromiso de los funcionarios frente a este tema; de la ventanilla hacia afuera se nota desinformación por parte de la ciudadanía sobre cómo realizar sus trámites ante la entidad, lo que produce que el ciudadano acuda a los llamados tramitadores quienes, en algunos casos, generan falsas expectativas y ofrecen servicios ilegales, por lo cual es importante dar continuidad, fortalecer y mejorar las herramientas de prevención de la corrupción existentes en la entidad.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La actividad de evaluación de forma planeada, documentada, organizada, y sistemática, con respecto a las metas estratégicas de gran alcance, resultados, políticas, planes, programas, proyectos, procesos, indicadores, y riesgos, que la entidad ha definido para el cumplimiento de su misión, en el marco del sistema de control interno. Es importante resaltar que este rol debe desarrollarse de manera objetiva e independiente.

Siendo el Soborno una de las principales fuentes para la corrupción, es relevante abordar este tema de manera



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	113 Secretaría Distrital de Movilidad
Proyecto	7563 Fortalecimiento de herramientas para la prevención de la corrupción en la Secretaría Distrital de Movilidad Bogotá
Versión	9 del 15-ENERO-2021
Código BPIN	2020110010091

estratégica, por lo cual se propone implementar el Sistema de Gestión Anti-soborno, instrumento que facilitará la articulación de herramientas ya existentes en la entidad y permitirá mejorar la prevención, minimización de los riesgos asociados al soborno que conducen a prácticas de corrupción. De igual forma, el desarrollo de la metodología de riesgos de soborno en las entidades públicas de la Veeduría Distrital.

Para incrementar el compromiso y apropiación de los funcionarios hacia la entidad, se plantea la promoción permanente de los valores y principios institucionales, lo cual contribuye a la formación de una cultura de Transparencia, Ética y Probidad (TEP).

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Fortalecer las herramientas de transparencia y de prevención en contra de la corrupción

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Implementar un modelo de gestión que articule e impulse las herramientas de transparencia y prevención de la corrupción.
- 2 Fortalecer el Subsistema Control Interno con el enfoque de mejora continua
- 3 Sensibilizar y apropiar a los colaboradores de la entidad en la práctica de los valores y principios de integridad institucionales.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Certificar e implementar	1.00	Sistema	de gestión antisoborno
2	Implementar el	100.00	%	de la estrategia anual para la sostenibilidad del Subsistema de Control Interno
3	Ejecutar	1.00	Estrategia	anual de integridad

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2020

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Dotación	27	73	39	43	51	233
Recurso humano	65	179	96	106	125	571

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2020

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2020	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$92	\$252	\$135	\$149	\$176	\$804

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripción
-----	-----------------	---------	---------	-------	-------------



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	113 Secretaría Distrital de Movilidad
Proyecto	7563 Fortalecimiento de herramientas para la prevención de la corrupción en la Secretaría Distrital de Movilidad Bogotá
Versión	9 del 15-ENERO-2021
Código BPIN	2020110010091

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripción
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	2,517	Personal vinculado a la Secretaría Distrital de Movilidad

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización
77	Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Encuesta Global del Crimen Económico	PricewaterhouseCoopers	31-12-2018
2 Índice de Transparencia de Bogotá	Corporación Transparencia por Colombia	31-12-2019
3 Índice de Percepción de la Corrupción 2018	Transparency International	01-01-2019

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura funcional y de servicios - EFS
Sistema de movilidad

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de movilidad y estacionamientos

15. OBSERVACIONES

Es importante resaltar que las metas del proyecto de inversión se encuentran alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030-ODS, por cuanto a través de ellas se contribuye principalmente al Objetivo No. 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles ¿ Acción: 144. Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	Diego Nairo Useche - Paula Tatiana Arenas
Area	Jefe OCI/ Subsecretaria de Gestión Corporativa
Cargo	Gerente/ Gerente
Correo	duseche@movilidadbogota.gov.co/ptarenas@movilidadb
Teléfono(s)	3649400

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 113 Secretaría Distrital de Movilidad
Proyecto 7563 Fortalecimiento de herramientas para la prevención de la corrupción en la Secretaría Distrital de Movilidad Bogotá
Versión 9 del 15-ENERO-2021
Código BPIN 2020110010091

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto está acorde con lo establecido en el Plan Distrital de Desarrollo 2020 2024

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Julieth Rojas Betancour
Area Oficina Asesora de Planeación Institucional
Cargo Jefe de Oficina
Correo jrojas@movilidadbogota.gov.co
Teléfono 3649400 EXT 4400
Fecha del concepto 12-JUN-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

La formulación del proyecto se realizó con base en los lineamientos de la MGA del DNP.